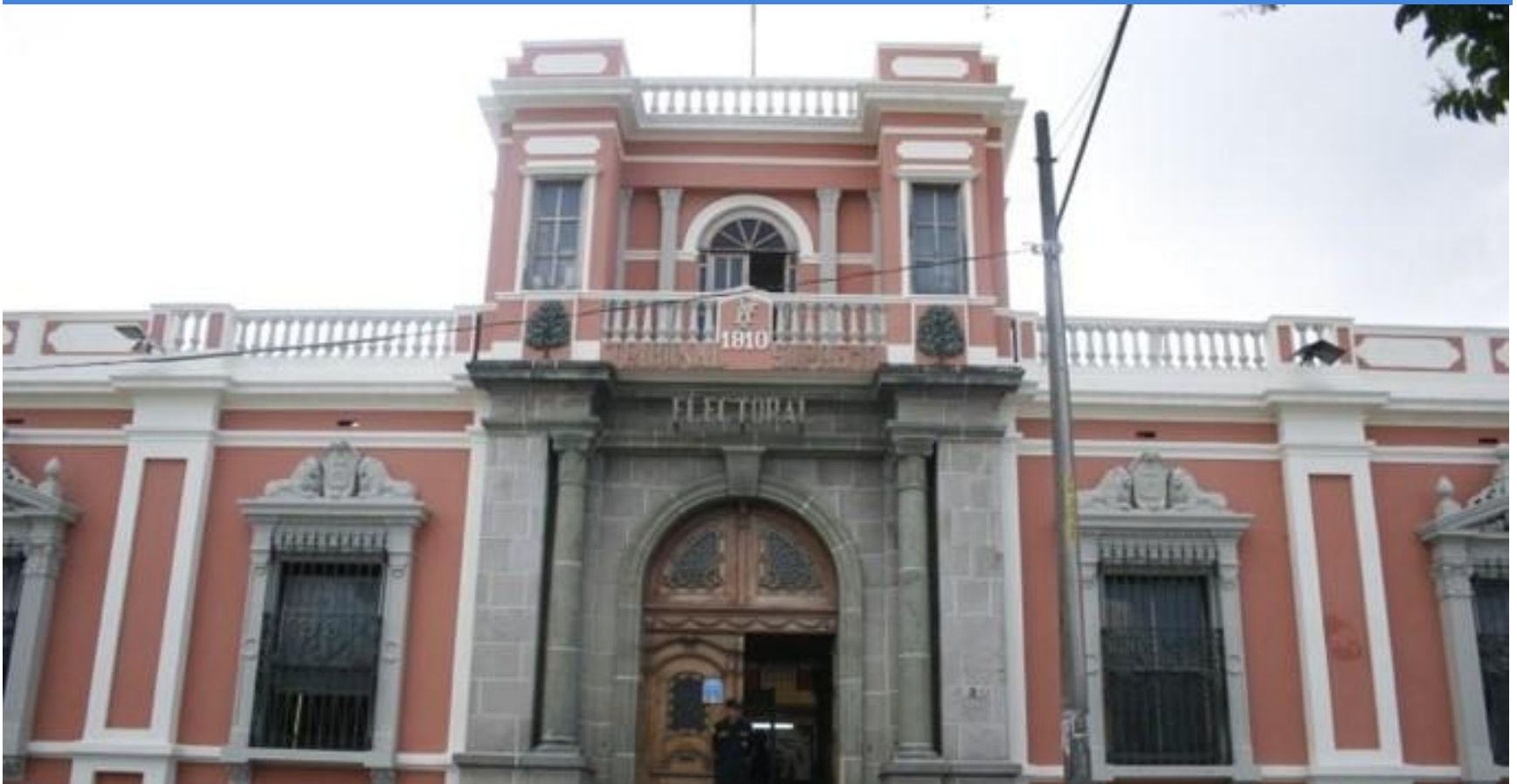




Congreso elegirá magistrados para el TSE, luego que la CC rechazará amparos

Studio F en alianza con TARCRESA presentan su nueva tarjeta de crédito en Guatemala



Últimas noticias Presidente Donald Trump nomina a Juan Rodriguez como embajador para Guatemala





Presidente Donald Trump nombra a Juan Rodríguez como embajador para Guatemala

La Casa Blanca informó de las nominaciones y nombramientos que el Presidente Donald Trump envió al Senado de Estados Unidos (EEUU).

Con el envío de las nominaciones por parte de Trump al Senado, inicia el proceso que pasa por:

- Revisión que efectúa el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, que también evalúa la idoneidad de los candidatos.
- Audiencia donde cada perfil es analizado y se decide su confirmación.
- Voto del Senado: para la confirmación oficial, es necesario contar con el voto favorable de la mayoría de los senadores presentes.
- Presentación de cartas credenciales en el país, a donde fuera nombrado.

En el listado de nominaciones que la Casa Blanca anunció, se ubica al abogado republicano, Juan Rodríguez quien sería el máximo representante de EEUU en el país. Es importante destacar que EEUU es el principal socio comercial de Guatemala.

En el listado, también figuran nominados a distintas posiciones:

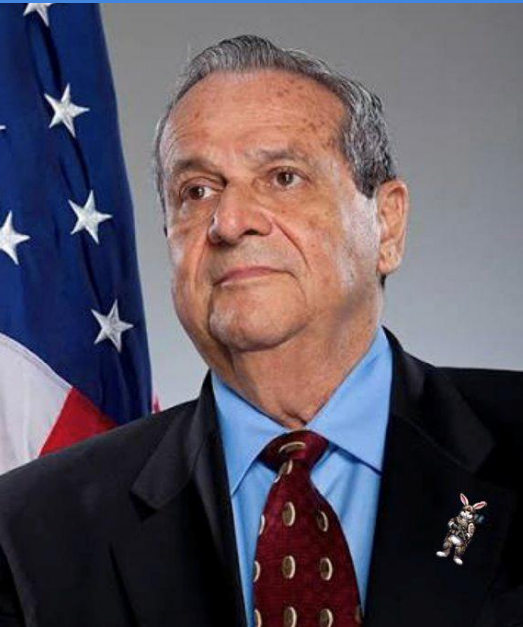
Markwayne Mullin, de Oklahoma, para ser Secretario de Seguridad Nacional.

James Arnott, de Misuri, para ser alguacil de los Estados Unidos para el Distrito Oeste de Misuri por un periodo de cuatro años.

Jack Chambers, de Virginia Occidental, para ser alguacil de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Virginia Occidental por un mandato de cuatro años.

Darrell Owens, de Pensilvania, para ser Representante de EE.UU. ante la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, con rango de embajador.

Juan Rodríguez, de Florida, para ser Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América ante la República de Guatemala.



William Trachman, de Colorado, para ser Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América ante la República Unida de Tanzania.

Fleet White, de Virginia, para ser Secretario Adjunto de Estado (Asuntos Político-Militares).

MINDEF firmó como parte de la Coalición Anti-Cárteles de EEUU



El ministro de la Defensa Nacional (MINDEF), Henry Saénz informó que Guatemala firmó recientemente con Estados Unidos, a través del Comando Sur y la Secretaría de Guerra la primera Coalición Anti-Cárteles de EEUU (A3C).

Saénz afirmó que como parte de las labores para el 2026, se prevé la compra de equipo y armamento con un monto de Q400 millones. De los cuales, se espera mejorar la capacidad armamentística del Ejército de Guatemala.

El funcionario, señaló que el monto de en mención, será para diferentes rubros, que desde hace años se adquiría a diferentes países armamento, pero este año, se adquirirá con EEUU.

El Secretario de Guerra, Pete Hegseth, informó durante la realización de la primera Coalición Anti-Cárteles de Estados Unidos (A3C), afirmando:

“Líderes militares de todo el Caribe, América Central y América del Sur se unen para enfrentar de manera agresiva y urgente las amenazas a nuestra patria y nuestro hemisferio.”



liberal

somos guate

GT

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com

Liberal Gt

@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Congreso elegirá magistrados para el TSE, luego que la CC rechazará amparos

Este lunes 9 de marzo, se conoció que la Corte de Constitucionalidad (CC) rechazó los amparos presentados contra la nómina de 20 candidatos elaborada por la Comisión de Postulación para magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

En la Instancia de Jefes de Bloque se aprobó en el orden del día, para las sesiones ordinarias de esta semana, la elección a magistrados del TSE.

Esta elección, según estipula la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP), deberá realizarse con el voto favorable de las 2 terceras partes del Congreso de la República, es decir, 107 votos por ser de carácter Constitucional.

LEPP

Artículo 123. Integración. El Tribunal Supremo Electoral se integra con cinco Magistrados Titulares y con cinco Magistrados Suplentes, electos por el Congreso de la República con el voto favorable de las dos terceras partes del total de sus miembros, de una nómina de cuarenta candidatos propuesta por la Comisión de Postulación. Durarán en sus funciones seis años.

* Reformado por el Artículo 73 del Decreto Número 10-04 del Congreso de la República el 26-05-2004.

La elección que realizará el Congreso, en función de la nómina de 20 aspirantes es de la siguiente manera:

- Cinco magistrados titulares
- Cinco magistrados suplentes

Los magistrados estarán en sus funciones durante seis años.

Según el período en el que fungirán los electos, deberán organizar dos procesos generales de elecciones en Guatemala.

El primero a pocos meses, el cual se realizará en el 2027 y luego el de 2031.

Ambas Elecciones Generales serán importantes en el país, porque se renueva el poder Ejecutivo en su totalidad, el Congreso (160 diputados) y también los 340 municipios de Guatemala.

Debido a las dos elecciones, esta magistratura cobra particular relevancia, en la toma de decisiones políticas del país.



Durante un proceso diseñado por la Comisión de Postulación, los aspirantes presentaron sus expedientes.

Posteriormente, los postuladores con base en la tabla de gradación verificaron y otorgaron punteos a los candidatos.

Finalmente, votaron por los candidatos, pero no necesariamente, los punteos más altos fueron los elegidos. Hay punteos mayores a 90 y algunos muy por encima de la línea de corte que era 70 puntos. Este hecho, provocó la presentación de varios amparos que fueron rechazados por la CC.

La nómina está integrada por los siguientes candidatos:

1. Judith Esmeralda Orozco Navarro
2. Giovanni Francisco Soto Santos
3. Juan José Bolaños Mejía
4. Wilber Estuardo Castellanos Venegas
5. Mario Alexander Velásquez Pérez
6. Lesther Castellanos Rodas
7. José Alberto Godínez Rodríguez
8. José Luis de Jesús Samayoa Palacios
9. Roberto Estuardo Morales Gómez
10. Rafael Morales Solares
11. Rosa Mariella Josabeth Rivera Acevedo
12. Eva Marina Recinos Vásquez
13. Joaquín Rodrigo Flores Guzmán
14. Selvin Guadalupe Guevara Farfán
15. Francisco Javier Puac Choz
16. Karin Virginia Romero Figueroa
17. Quelvin Otoniel Jiménez VillaltaS
18. Sergio Amadeo Pineda Castañeda
19. Julio César Recinos Fabián
20. Alfredo Sknner – Klée Arenales

Es importante mencionar, que el único aspirante con experiencia electoral, según la nómina es Mario Alexander Velásquez Pérez, quien funge como secretario general del TSE, desde los últimos años.

Además, en las últimas semanas se presentaron las reformas a los Reglamentos Electorales que afectarán las próximas elecciones, una vez no sean modificados por las nuevas autoridades.

Los cuatro reglamentos son:

1. Reforma al Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP).
2. Reforma al Reglamento de Control y Fiscalización de las Finanzas de las Organizaciones Políticas.
3. Reformas al Reglamento del Voto en el Extranjero
4. Reforma del Reglamento de la Unidad Especializada sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión

La toma de posesión de la nueva magistratura deberá realizarse a más tardar el 20 de marzo, cuando finaliza la gestión de los actuales magistrados del TSE.

Los desafíos para la nueva magistratura inician casi al asumir su gestión considerando temas presupuestarios que, según las reformas y ampliaciones de 2026, les dejan supuestamente sin recursos preelectorales.



El incremento al precio de los combustibles es “especulación”, afirmó el presidente Bernardo Arévalo

Desde hace varios días, en Guatemala se ha registrado un incremento en el precio de los combustibles, lo cual podría repercutir en la economía de los guatemaltecos, debido a la incidencia en los procesos productivos de alimentos, productos y servicios.

Al ser consultado el presidente Bernardo Arévalo, afirmó que el aumento en el precio de los combustibles es “especulación”, considerando que el impacto real de la guerra en el Medio Oriente debido al abastecimiento de combustibles en el país, podría ser en 12 meses.



Arévalo, también señaló que como parte del Plan Centinela, se iniciarán operativos interinstitucionales donde estarán involucradas las siguientes entidades:

- Ministerio de Economía (Mineco)
- Ministerio de Energía y Minas (Mem)
- Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)
- Procuraduría de Derechos Humanos (PDH)
- Ministerio de Gobernación (Mingob)

El presidente Arévalo también se refirió a que durante los operativos se determinarán los mecanismos y se ubicará a los responsables por la manipulación de precios, acaparamiento o especulación para realizar las denuncias correspondientes.

En otros temas, durante conferencia de prensa, el Arévalo comentó que Guatemala y Estados Unidos trabajan con una serie de proyectos de cooperación, además en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico.

“no somos el único país que no estuvo presente”, indicó Arévalo. “lo que tenemos son decisiones de semanas recientes”, como la Conferencia de Ataque a los Cárteles, además en integración de sistemas de inteligencia, acceso a fondos que se le dan solo a ciertos países, entre otros.

Con relación a los acuerdos que se conversaron en la Cumbre Escudo de las Américas, el presidente Arévalo manifestó que ya todo se ha empezado a trabajar con Estados Unidos. En los hechos concretos, existe una convergencia con las relaciones bilaterales Guatemala y Estados Unidos, así lo aseguró Arévalo.

El Jefe de Estado también fue enfático en señalar que no habrá cambios en los siguientes cargos:

- Embajador de Guatemala en Washington
- Canciller de Guatemala



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



2026 CONGRESO DE

INDUSTRIAS

SOSTENIBLES

VENTAJA COMPETITIVA PARA EL AHORA Y EL FUTURO

Impulsando la innovación y el

desarrollo

responsable

para construir industrias más sostenibles

Media Partner:

liberal

somos guate

GT

REGÍSTRATE AQUÍ



19 MARZO

Hora: 08:00 a 17:00 h.

Lugar: Hotel Westin Camino Real

Organizado por:

CIG

AMBIENTE

y RECURSOS

NATURALES

GREPSA

Más información:

eventos@industriaguatemala.com | PBX: 2380-9000 Ext: 117/224

www.industriaguatemala.com

**Rowor presenta el nuevo
camión X4000: potencia,
resistencia y desempeño en
todo terreno**

ROWOR anuncia el lanzamiento oficial en Guatemala de su nuevo modelo X4000, un camión robusto y versátil diseñado para superar los desafíos más exigentes del trabajo. La presentación se realizó en el Parque de la Industria durante el evento Expomotriz.

El ROWOR X4000 llega al mercado guatemalteco como una solución integral para quienes buscan potencia, estabilidad y capacidad de carga, sin sacrificar eficiencia ni rendimiento. Este nuevo modelo está preparado para dominar cualquier tipo de terreno, desde caminos rurales hasta entornos urbanos demandantes.

“Con el ROWOR X4000 reforzamos nuestro compromiso de ofrecer vehículos de trabajo que acompañen las operaciones y el crecimiento de nuestros clientes en Guatemala, con potencia, seguridad y eficiencia”, destacó Alejandro Polanco, gerente comercial de Grupo Q Guatemala.

Con una capacidad máxima de carga de 4 toneladas y tracción 4x4, el X4000 en versión Palangana y Volteo integra un marco de diseño de alta resistencia y peso ligero

que garantiza máxima estabilidad, incluso bajo condiciones de carga extrema. Además, su motor de 125 caballos de fuerza asegura un desempeño confiable y eficiente en todo momento.

“El ROWOR X4000 no solo es un camión, es un aliado para cualquier desafío en la carretera. Invitamos a conocerlo y agendar una prueba de manejo en nuestras agencias”, agregó Polanco.

ROWOR cuenta con 2 años de presencia en el mercado guatemalteco, consolidando su crecimiento con el respaldo y garantía de Grupo Q. El nuevo X4000 está disponible en las sucursales de Aguilar Batres, 7ma Avenida, Zacapa, Xela y Cobán, así como a través de subdistribuidores autorizados en Petén, Huehuetenango y Chiquimula.

Además, la marca dispone de talleres y repuestos en Aguilar Batres, Xela y Zacapa, y cuenta con talleres móviles con cobertura en todo el país, garantizando respaldo y atención oportuna en cada operación.

Con este lanzamiento, ROWOR reafirma su compromiso de impulsar el sector transporte en Guatemala, ofreciendo vehículos que integran tecnología, desempeño y respaldo en cada trayecto.

liberal

somos guate

GT

Ecosistema informativo regional

 liberalgt.com

 Liberal Gt

 @GtLiberal

Pauta con nosotros

Hp@liberalgt.com

Página 5 - www.liberalgt.com



Studio F en alianza con TARCRESA presentan su nueva tarjeta de crédito en Guatemala

En un entorno donde los consumidores buscan mayor flexibilidad financiera y experiencias de compra más personalizadas, la reconocida marca internacional de moda femenina Studio F, en alianza con TARCRESA, anuncia el lanzamiento oficial de la nueva Tarjeta de Crédito Studio F en Guatemala.

Esta iniciativa forma parte de la estrategia de fidelización y expansión de la marca en el país, orientada a fortalecer la relación con su comunidad de clientes mediante soluciones financieras que complementen su propuesta de valor tanto en tiendas físicas como en canales digitales.



La Tarjeta de Crédito Studio F, emitida por TARCRESA, ha sido diseñada para brindar una experiencia diferenciada a quienes valoran la moda, la calidad y la exclusividad. Entre sus principales beneficios destacan:

- Promociones y descuentos exclusivos.
 - Opciones de financiamiento en cuotas.
 - Beneficios adicionales dentro del programa de lealtad de la marca.
 - Flexibilidad de pago y herramientas para una mejor administración del presupuesto personal.
- Acceso preferencial a temporadas y lanzamientos seleccionados.

Al integrar soluciones financieras con la experiencia de marca, esta alianza busca fortalecer la lealtad de los clientes, dinamizar el sector retail y promover un acceso responsable al crédito en el mercado guatemalteco.

Por su parte, Mónica Juárez, Jefe de producto de TARCRESA, indicó: *“Esta alianza refleja nuestro compromiso de desarrollar soluciones financieras innovadoras que faciliten el acceso al crédito de manera responsable y aporten valor tanto a los comercios como a los consumidores”.*

“Con esta tarjeta buscamos ofrecer a nuestras clientas una herramienta financiera que complemente su experiencia con la marca, brindando mayor flexibilidad y beneficios exclusivos en cada compra”, señaló Lourdes Hernández, Gerente Administrativa de Tiendas Studio F



El lanzamiento oficial se realizó el 6 de marzo en la tienda Studio F de Oakland Mall, en un evento especial dirigido a medios de comunicación, aliados estratégicos e invitados especiales, donde se presentaron los detalles del producto y la visión conjunta de ambas organizaciones para el mercado guatemalteco.